PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

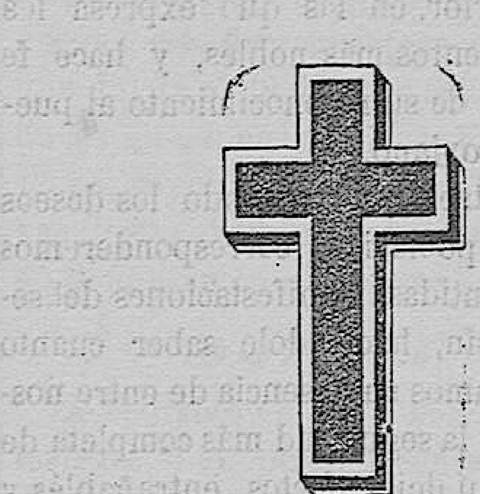
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



LA SEÑORA

Doña Encarnación Bocos Cano

Ha fallecido en la Villa de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) el día 9 de Abril del corriente año de 1901

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

á los 50 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Gustavo Monpín Bueno, sus hermanos Doña Carmen, Don Celestino, Don Francisco, Doña Primitiva, Doña Francisca, Doña Eusebia, Doña Esperanza; hermanos políticos Don Antonio Medina, Doña Pilar Santamaría, Don Arturo Monpín, Don Ciriaco y Don Víctor de Castro, y Don José San Pedro del Campillo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán eternamente reconocidos.

RELACIONES COMERCIALES

Procura el ministro de Estado estrechar las relaciones mercantiles de España con las repúblicas suddamericanas, y estudia la manera de conseguirlo por la celebración de tratados de comercio.

No fué otra la tendencia dominante en el último Congreso ibero americano que se ha celebrado en Madrid, y pocos días ha que se conocen sus resultados prácticos con la constitución de Comisiones que se encarguen de traducir en hechos las conclusiones de aquella importante Asamblea.

A tales propósitos, que obedecen á la presión de la necesidad que sienten los intereses generales, se ha debido sin duda que la Junta del comercio de exportación creada por el ministro de Estado, se ocupase en el medio de favorecer á los viajantes de comercio por el extranjero, y del servicio de transporte de pequeñas remesas á las repúblicas americanas que como ensayo va á inaugurar en breve la Compañía Trasatlántica.

Importa que estos y otros proyectos á que no es estraña la suerte de nuestro comercio de exportación se lleven á cabo con urgencia.

Toma incremento el de otras naciones teniendo como base no despreciable el abastecimiento de los mercados suddamericanos. Las últimas estadísticas del comercio de Francia é Italia acusan ese aumento en sus salidas, que señala lamentablemente una situación inferior para nuestros intereses.

La reacción que se pronuncia en favor de tan importante corriente mercantil debe concretarse en algo más que informaciones especulativas de los centros oficiales, y persistentes solicitudes de favor de los elementos de la industria y del comercio.

Se reconoce unánimemente que en ellos se verifica una renovación bastante poderosa para resarcirnos en término de algunos años de las pérdidas experimentadas por las guerras ultramarinas. Se entra, sin embargo, con parsimonia en las costumbres mercantiles modernos, y van el espíritu de asociación y la iniciativa privada lentamente prestando su auxilio al desarrollo de relaciones con aquellos países más propicios á la admisión de nuestros productos.

Es para algunos cuestión vital la formación de tratados comerciales que faciliten la concurrencia á los mercados de América. Pasa la producción vinícola por un estado crítico con motivo de las últimas disposiciones fiscales del Gobierno francés y dificulta su introducción en las repúblicas de Sur América, las más unidas á España por relaciones de amistad é interés, la falta de convenios protectores para ese importante producto.

La situación poco benévola que se le había creado en el Uruguay, acaba de empeorarse con la promulgación de una ley de impuestos internos que grava los que satisface á su entrada aquel artículo. Precisa también que el nuevo tratado que se negocia con la República Argentina, le coloque en aquellos mercados en condiciones ventajosas para su venta.

La acción del ministro de Estado debe ir seguida del interés de los industriales y exportadores, demostrado en cuanto dependa de su propia iniciativa.

No siempre ha sido ésta tan activa y bien aconsejada como era menester. Se reconoció la conveniencia de enviar muestras de productos á esos países, y apenas si hubo quien aprovechase las ventajas ofrecidas por la Compañía Trasatlántica para esa clase de remesas y su circulación en los puntos de destino. Falta también quien solicite la rebaja del 50 por 100 para el transporte de mercancías, cuyo desarrollo, á juicio del Gobierno, convenga fomentar.

La formación de sindicatos de exportación, el estudio de los mercados extranjeros, el envío de viajantes que den á conocer los productos, y sobre todo el establecimiento de un Banco de exportación, como ha propuesto el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, serían medios útiles y eficaces cuyos resultados habrían de tocarse muy pronto si los productores y comerciantes no los descuidasen.

Testimonio de gratitud.

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Mi distinguido amigo: Dentro de pocos días saldré para Villalba, á cuyo punto, como V. sabe, he sido trasladado.

Antes de abandonar esta población, en la que encontré tantos y tan honrados afectos, y de la que me llevo recuerdos que jamas se borrarán de la memoria, quisiera merecer de usted, señor Director, que me concediera un espacio en las columnas del DIARIO DE AVISOS, para hacer pública mi profunda y eterna gratitud al pueblo de Segovia, que siempre me distinguió con una consideración inmerecida, y del que tengo recibidas pruebas elocuentes de la más viva simpatía en momentos angustiosos para mí y para mi familia.

Mi mayor satisfacción sería hoy poder corresponder cumplidamente á favores tan señalados; pero en la imposibilidad de hacerlo, habré de conformarme con enviar á todos un cariñoso saludo de despedida, consignando mi ardiente deseo de poder prestar en toda ocasión la inutilidad de mi concurso, á cualquier hijo de esta hidalga tierra, con la que me unirán en adelante vínculos de reconocimiento y de entrañable cariño, de esos que sólo se rompen con la muerte.

Y enviándole á V., mi querido Director, anticipadas gracias por la inserción de estas pobres líneas, me repito suyo afmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,

RAFAEL ASSÍN.

Segovia 9 Abril 1901.

El Sr. Assín, cumplido caballero, carácter honrado y leal que durante mucho tiempo vivió con nosotros, como en el seno de una familia cariñosa, nos envía para su inserción la carta anterior, en las que expresa los sentimientos más nobles, y hace fe pública de su reconocimiento al pueblo segoviano.

Nosotros, interpretando los deseos de esta población, corresponderemos á las sentidas manifestaciones del señor Assín, haciéndole saber cuanto lamentamos su ausencia de entre nosotros, y la seguridad más completa de que aquí deja afectos entrañables y recuerdos muy gratos que no serán bastantes á amortiguar ni el tiempo ni la distancia.

Solo nos resta hacer votos porque la suerte reserve al señor Assín muchas prosperidades, y en todas partes encuentre la cariñosa acogida y el simpático interés, que halló en Segovia, y á los que tiene derecho por las condiciones de su caracter, y por su honradez y laboriosidad.

EL CRIMEN DE CANTALEJO

Sobre este crimen ocurrido el día 7, podemos dar los siguientes detalles fidedignos:

En dicho día fué hallado en sitio nombrado Pradera de los Corrales, del monte de la comunidad de Sepúlveda y Cuéllar, término de Cantalejo, el cadáver de León Abad Sancho, mayor de edad, de oficio carbonero, natural y residente en la indicada villa de Cantalejo.

Reconocido el cadáver resultó tener una herida mortal en la cabeza, ocasionada por un disparo de escopeta.

Cuando fué hecho el disparo, León Abad debía de estar encañando en una carbonera las piñas que tenía recogidas, según se pudo apreciar por el juzgado y guardia civil de Cantalejo, que acudieron al sitio de la ocurrencia, inmediatamente de llegar esta á su conocimiento.

También pudo observarse que no había señal alguna de lucha en el lugar donde permanecía el cadáver, ni en las inmediaciones de aquél, ni en las de la carbonera.

La citada fuerza de la Guardia civil procedió después de enterada del suceso y de confirmar su veracidad en el lugar referido, á practicar activas pesquisas en averiguación del autor ó autores del hecho, dando las mismas por resultado, la detención de los vecinos de Lastras de Cuéllar y guardas del terreno de pastos, titulado Los Porretales, Lope de Santos Frutos y Tomás Arranz, á quienes se les ocuparon dos escopetas cargadas y efectos de caza, las que con los sujetos referidos, presuntos autores del crimen, y atestado correspondiente, quedaron á disposición de la mencionada autoridad judicial.

El crimen de Olombrada

Se nos asegura que en Olombrada y Vegafría se han hecho tres detenciones relacionadas con el espantoso asesinato de que fué víctima el 7 del corriente, el juez municipal de este último pueblo, Pedro Cárdaba (no Córdoba, como dijimos ayer equivocadamente) el cual al ir á Olombrada con objeto de afeitarse, fué acometido, siendo hallado su cadáver con la cabeza casi separada del tronco y materialmente cosido su cuerpo á puñaladas.

Los detenidos son: Hermenegildo Mate, Mariano Andrés y Vicente Cuéllar.

Mucho celebramos se vaya haciendo luz en ese crimen, llevado á cabo con tan salvaje ensañamiento.

NOTICIAS

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el día 9 en Pedrajas de San Esteban, donde se encontraba pasando una temporada, Doña Encarnación Bocos Cano, esposa del conocido fabricante y Gerente de la Electricista Segoviana, nuestro querido amigo D. Gustavo Monpín Bueno.

Era la finada señora de grandes virtudes y bondadoso carácter, y gozaba de toda clase de simpatías en esta población, donde la noticia de su muerte causará seguramente un sentimiento general de tristeza.

Su inesperada muerte ha producido gran sorpresa en Segovia, donde ni propios ni estraños tenían noticia alguna que hiciera presumir el fatal desenlace.

El respeto y la consideración de sus convecinos que siempre disfrutó la distinguida familia de la finada, fueron altamente mantenidos por ésta, quien á su reconocida piedad y sincero culto por la religión, añadía condiciones apreciabilísimas de afabilidad y modestia que la granjearon el cariño de cuantas personas se honraron con su trato.

El general sentimiento que esa desgracia ha causado en Segovia, le hacemos especialmente nuestro y deseamos al infortunado viudo, á la familia de Monpín y á los Sres. Cano de Rueda (D. R. y D. G.), la resignación necesaria para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Dios habrá acogido en su seno el alma de la finada, y dará á su esposo y buen amigo nuestro, el Sr. Monpín, la resignación necesaria para soportar este rudo golpe, cuando aun se halla bajo la terrible impresión causada por el reciente fallecimiento de su señor padre D. Hipólito (q. e. p. d.)

De todas veras nos asociamos al profundo dolor del Sr. Monpín, haciendo extensiva esta manifestación de duelo á su distinguida familia.

Instrucción pública

La Junta local de Codorniz ha consultado á la provincial si en vista de haber disminuído la asistencia á la clase de adultos en bastante más de la mitad de los alumnos matriculados en ella, procede la clausura de la misma.

—Se han recibido en la Secretaría de Instrucción pública las cuentas de material escolar de Rivota, correspondientes á 1897-98, 98-99 y 99-900, las de 1899-900 del agregado Aldealázaro y el presupuesto é inventarios de Rivota, formado para el año actual.

—También se recibió la nómina que acredita haberse satisfecho al maestro destinado en los Huertos, por el Ayuntamiento de ese pueblo, los haberes que á aquél le corresponden en el actual trimestre.

Ayer fué viaticado el preso en esta cárcel, Blas Villagroy, condenado por la Audiencia de Segovia, por el delito de hurto.

Con la solemnidad acostumbrada se celebrará el próximo domingo á las siete de la mañana, el acto de administrar la Comunión Pascual á los enfermos del Hospital de la Misericordia.

En breve contraerá matrimonio en la Corte, el bizarro teniente de infantería D. Juan Antonio Arenas, con una bella señorita, hija de un conocido pintor de historia, residente también en Madrid.

Han llegado á Segovia donde permanecerán algunos días, continuando después su viaje á Bernuy de Porreros, los señores de Sagredo, propietarios de la fábrica de cementos de aquella localidad.

Vuelta al hogar

En Villacastín se presentó el día 8 del actual el joven pastor, Mariano Villaverde Llorente, el cual—como recordarán nuestros lectores—desapareciera de dicha localidad el 24 de Marzo último, asustado por las consecuencias de haber dejado en abandono el ganado lanar que custodiaba, en el que hicieron una buena matanza los lobos.

El citado pastor ha sido puesto á disposición de la autoridad gubernativa por la Guardia civil de la referida villa.

Ayer se unieron en Valladolid con los santos lazos del matrimonio, la bella señorita María Orbaneja, hermana política de nuestro distinguido amigo don Emilio Sergio, capitán profesor de la Academia de Artillería; y el ilustrado abogado, D. Emilio Gómez Díez.

Reciban nuestro parabién los recién casados, á quienes deseamos una luna de miel interminable.

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIOS MAYORES

7900 con 500.000 Pontevedra
11148 con 250.000 Algeciras y Madrid
2575 con 100.000 Reus y Madrid
3171 con 60.000 Barcelona

PREMIADOS CON 10.000 pesetas

3641.—Madrid
3994.—Madrid
6942.—Coruña
5491.—San Sebastian
11350.—Málaga
2272.—Cádiz y Barcelona
2420.—Madrid
2498.—Almeria.
7631.—Barcelona
2383.—Madrid
9725.—Jerez de la Frontera

CON 2000 PESETAS

Centena

118	125	138	185	212	242	272
291	296	309	325	345	365	369
384	391	394	401	412	425	473
480	510	516	526	533	547	560
561	572	573	599	674	675	762
779	791	811	835	855	872	889
906	944	979	981	986		

mil

003	134	176	254	260	274	302
332	351	356	368	377	415	420
431	437	459	578	502	538	583
616	625	674	677	743	752	758
766	821	830	849	887	917	928
931	943	965	996			

Dos mil

022	043	051	070	071	077	112
140	200	222	237	248	274	366
393	406	424	429	467	474	475
510	511	525	543	573	574	577
637	668	705	787	807	846	897
908	914	942	973	989	990	991

Tres mil

002	003	022	036	039	133	134
155	176	200	204	261	277	283
380	401	419	427	479	499	553
593	597	633	658	704	710	714
722	802	804	887	889	941	951
984						

Cuatro mil

049	113	136	139	174	198	226
258	261	341	352	362	379	496
510	568	640	719	753	792	831
853	863	873	903	937		

Cinco mil

038	041	042	059	094	099	102
133	137	159	170	185	186	222
239	294	333	422	450	463	479
481	482	503	541	543	574	678
687	741	755	788	796	815	930
834	898	943	968	974	979	

Seis mil

010	027	055	069	113	214	294
320	333	334	357	383	385	450
458	472	504	513	528	547	548
600	608	667	673	695	699	718
777	786	818	850	868	898	912
921	949					

Siete mil

024	028	056	058	073	088	117
122	173	205	222	236	274	299
314	336	394	428	450	463	475
477	518	547	575	612	667	674
702	714	758	775	777	798	799
801	819	838	840	861	881	882
926	935	999				

Ocho mil

031	141	167	198	226	227	260
271	274	287	325	340	365	392
417	424	483	491	511	144	557
618	620	656	685	698	731	732
733	784	785	792	802	829	834
836	900	852	973	889		

Nueve mil

009	017	042	045	056	075	085
096	125	158	214	216	276	289
290	311	453	456	457	509	518
528	540	541	547	586	592	625
928	673	687	714	726	742	765
828	852	882	883	887	920	949
950	964	967	980			

Diez mil

072	121	129	167	174	183	200
208	219	228	240	300	317	357
360	376	383	386	456	467	476
481	498	538	542	580	584	630
631	678	680	681	685	698	749
756	762	765	776	808	829	914
919	966	987				

Once mil

057	062	073	100	122	141	144
169	176	179	196	197	232	325
333	353	354	400	421	446	456
473	483	527	593	594	639	657
798	802	805	920	924	947	966
969						

OBSERVACIONES.

Las dos aproximaciones de 4500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero, han correspondido al 7899 y 7901.

Las dos idem de 3500 id. para los del segundo, han correspondido al 11147 y 11149.

Las dos íd. de 2500 para los del tercero, han correspondido al 2574 y 2576.

99 aproximaciones de 1000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

El siguiente sorteo se verificará el 20 de Abril y constará de 28000 billetes al precio de 50 pesetas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

sa m jor desu misma índole pero c. ando á lo bueno se sobrepone lo mejor aquéllo deja de ser, y lo superior es lo bueno, es lo que lleva la primacía, es en fin lo que todo el mundo prefiere por su bondad.

Tal sucede con muchos específicos que si en tiempos pudieron tenerse por buenos, hoy mediante á los esfuerzos que hace la ciencia, y á sus grandes descubrimientos que en todos los ramos del saber humano se realizan, han caído en desuso, y quedan postergados para dar lugar preferente á los nuevos que vienen á llenar un vacío sustituyendo las deficiencias de aquellos.

En las enfermedades del estómago, intestinos ó hígado, se ha dado un gran paso, lo que antes se aliviaba «hoy se cura radicalmente», con el uso del renombrado específico ELIXIR VIDA ESTOMACAL, de Sacristán.

La verdad de una noticia.

Habiéndose dicho estos días que la presencia del juzgado de instrucción en Muñoveros, obedecía á la comisión de un crimen, nos creemos obligados á consignar la verdadera causa de esta visita.

Con motivo de una información de dominio de un censo enfiténtico de 209 fanegas de trigo y centeno que fundó D. Juan Bravo de Laguna (Comunero de Castilla) el año 1513, sobre fincas rústicas de su propiedad en el término de Muñoveros, donde tuvo su casa principal y otras, solicitada por D. Florentino de Vírseda y Santos, vecino del mismo pueblo, ante el Juzgado de primera Instancia de Segovia, ha sido hecha la inspección é identificación de las fincas por peritos de partes, y sobre ellas en los días 8 y 9 del actual, ante el Juez de primera instancia, D. Pedro Villalobos, el Escribano de actuaciones, D. Julián Otero, abogados y procuradores de partes, D. Francisco de Cáceres, D. Timoteo de Antonio Gil, D. Tomás Huertas y D. Julián Casado con un alguacil del Juzgado cuya operación se ha verificado en medio del mayor orden.

Lejos, pues, de estar justificadas las versiones sobre un supuesto crimen en Muñoveros, el juzgado de instrucción ha regresado de aquel pueblo muy satisfecho del respetuoso recibimiento y de la cariñosa hospitalidad que ha encontrado allí, reconociendo al mismo tiempo la cordial armonía de que han dado las dos partes expresiva muestra.

Esta es la versión exacta del viaje del juzgado de primera instancia á Muñoveros.

Tribunales.

(Juicio por jurados).

(Señalamiento para hoy.)

Hoy á las nueve de la mañana se verá en esta Audiencia, la causa por una malversación de fondos públicos, seguida contra Mariano García y otros; siendo acusador privado, D. Ramón de la Vega; defensor, D. Rufino Cano y procuradores, Morales y Labrador.

Según nuestras noticias, el digno gobernado. civil, señor Medina Vítores quien desde los primeros momentos viene gestionando con el mayor interés el indulto del reo de Zarzuela del Pinar ha recibido una carta muy expresiva y afectuosa del Sr. Sagasta, en el que le unen, aparte de las naturales relaciones políticas, vínculos de estrecha y antigua amistad; consignando en ella el ilustre jefe del gobierno su vivo deseo de influir en sentido favorable al indulto que se solicita, en cuanto llegue al Consejo el oportuno expediente.

Nos complace mucho trasmitir á nuestros lectores estas gratas noticias.

LA PROVINCIA

Desde Villeguillo

Muerte repentina.—Sentimiento en el vecindario.—Notas agrícolas.

A las tres y media próximamente del sábado seis del actual, se sintió repentinamente enfermo el joven Pedro Gómez Vicente, de 17 años, natural de Llano de Olmedo, que se encontraba en este término y sitio del Medianero, al cuidado de un atajo de ganado lanar, propiedad del vecino de este pueblo D. Ciriaco Minguela; fallecido á los pocos minutos de haberse quejado á sus compañeros.

Avisadas las autoridades, se personaron en el lugar del suceso en unión del señor cura y médico D. Rafael Jiménez, quien pudo presentir que el joven era ya cadáver, y podía trasladársele al pueblo, lo que se verificó por orden del Juzgado, que desde los primeros momentos intervino en el asunto.

Hoy lunes ha sido practicada la autopsia y según noticias que he podido adquirir, su muerte ha sido producida por una congestión seguida de hemorragia pulmonar, propia de la naturaleza y constitución del individuo.

Esta muerte ha sido muy sentida entre estos vecinos por la edad del fallecido, y porque su padre muy enfermo de la vista y con bastante familia, tenía cifrada en él su esperanza para el sostén de sus hermanos, habiéndolo prometido así, el Pedro días antes, en que su padre había tenido conversación íntima, por si quedaba ciego ó fallecía en breve.

Como casos tan repentinos ocurren con poca frecuencia por estas poblaciones, todos los habitantes están consternados y ha sido el tema de las conversaciones.

A las doce se le ha dado sepultura, habiendo asistido todo este vecindario y parientes del muerto de los pueblos inmediatos.

Merecen elogios por la actividad desplegada en la tramitación de diligencias, el juez D. Pedro Herrero y secretario D. Tomás Martín Vela, quienes, á pesar de la festividad de estos días, no han descansado un momento hasta su ultimación.

.˙.

El buen tiempo que reina tiene satisfechos á los labradores que ven prometer sus sembrados, y consiente adelantar las labores agrícolas que tenían atrasadas, siendo la ocupación general la poda del viñedo y siembra de garbanzos.

Los granos con tendencia á la baja, según noticias del mercado último de Olmedo; quedan muchas existencias y los poseedores esperan para su venta mejores precios.

EL CORRESPONSAL

8 Abril 1901.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 9

La firma de hoy.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. varios mandos de regimientos.

Respecto á la provisión de algunos cargos en el generalato, dijo el general Weyler y los periodistas que se reservaba los nombres hasta después que terminara el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde.

El de Marina no ha llevado firma.

Varia noticias

Hoy por la mañana han visitado al presidente del Consejo los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Marina.

Esta tarde á las seis se reunirán los ministros en casa del Sr. Sagasta.

El viaje de los Príncipes

En el expreso de Aragón de mañana saldrán para Zaragoza los Príncipes de Asturias.

A SS. AA. acompañan la duquesa de Santo Mauro y el duque de Granada de Egea.

De servidumbre irán cuatro ayudas de cámara.

Tal vez vaya á la orden de los Príncipes alguna otra personalidad.

Sus altezas ocuparán en su viaje un coche salón.

El viernes pasarán el día en Zaragoza los augustos viajeros y el mismo día irán á Francia por la línea de Alsasua.

Aunque el itinerario pudiera variar parece que los príncipes visitarán Lourdes, Marsella, Cannes (para saludar á los condes de Caserta) y París, para regresar á España antes del 17 de Mayo, día del cumpleaños del Rey.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado ha evacuado ya la consulta que le hizo el Gobierno acerca de la circunstancia de haberse de reunir en un mismo día (primero de Mayo) las Juntas del censo y las Diputaciones provinciales, para la revisión del citado censo, por hallarse compuestas dichas corporaciones de los mismos individuos poco más ó menos.

El informe del Consejo de Estado aconseja que adelanten su reunión las Diputaciones provinciales.

Aparte de esto, el ministro de la Gobernación tiene redactada una real orden, dirigida al presidente de Consejo de ministros en la que se pide se consulte á la Junta Central del Censo acerca de la forma en que pueden aplicarse varios artículos de la ley Electoral, principalmente el 19.

La finalidad de dicha real orden es que deben interpretarse los citados artículos en sentido beneficioso á la rectificación del censo.

Según informes, además de «El Liberal» el Sr. Moret entiende que la rectificación de las listas electorales, bien merece que se retrase varios días la apertura del Parlamento.

En cuanto á la disolución de las acuales Cortes y convocatoria de las nuevas, este decreto créese se publique del 16 al 18 del mes actual, siendo las elecciones de diputados el día 12 de Mayo y reuniéndose las nuevas Cortes el 10 de Junio, pero acuerdo definitivo no está tomado aún.

Lo de Montealegre

Lo ocurrido en el pueblo de Montealegre lo explican personas conocedoras de aquella localidad en la siguiente forma:

Desde hace tiempo veníase molestando el presbítero D. Dámaso Alonso hasta el punto de arrojarle por las ventanas de su habitación piedras y otros objetos.

Ofuscado por esta causa, en la tarde del día 7 tomó una escopeta cargada con mostacilla, disparándola é hiriendo levemente á dos niños de 12 años, lo que dió lugar al alboroto consiguiente que contuvo el alcalde auxiliado por una pareja de la guardia civil.

La tranquilidad pudo ser restablecida y los niños están muy bien según opinión facultativa.

En el Africa del Sur

En despacho expedido desde Pretoria anuncia lord Kitchener que el general Plumer ha entrado ya en Pieterburg.

Ha hecho 60 prisioneros, se apoderó de un cañón y ha destruido 200000 cartuchos de fusil 1000 granadas y gran cantidad de dinamita.

Los boers han hecho prisionera á otra patrulla inglesa.

El presidente Kruger ha declarado que comienzan ahora para los ingleses las dificultades en el Transvaal y que los boers se retirarán al Zutpausberg comarca montañosa, en la cual no podrán penetrar nunca las tropas británicas.

Desde La Haya anuncian que se ha señalado ya el 31 de Mayo próximo para que Mr. Kruger emprenda su viaje á los Estados Unidos.

.˙.

Aparte de los decretos ascendiendo á teniente general al de división Sr. Ortega y nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general Sr. Hidalgo, la Reina á aprobado hoy los siguientes destinos.

Nombrando al coronel D. Juan Zubia para el mando del regimiento de Borbón.

Idem al de igual empleo D. Arturo Castellar para el de Ceuta núm. 2.

Idem para la reserva de Simancas á D. José Arazo.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Esta tarde, y como habíamos anunciado, se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Salió éste á paseo á las cuatro y media, y á las seis regresó á su domicilio particular, que es donde se han reunido los ministros.

Comenzó el Consejo minutos después de las seis y media.

Al llegar á la casa del Sr. Sagasta facilitaron los consejeros de la Corona las noticias siguientes:

Se resolverá acerca de dos expedientes del ministerio de Agricultura, uno sobre repoblación de montes y otro referente á obras en el canal de Isabel II, obras que tendrán un coste aproximado de medio millón de pesetas.

El segundo de los citados expedientes obvia algunas dificultades, personalmente apreciadas por el ministro y por el director de Obras públicas.

Otros dos proyectos llevaba á Consejo el ministro de Marina; para el pase á la reserva de los sargentos de Infantería de Marina que ascendieron á alféreces con motivo de las últimas guerras coloniales, y para adaptación del personal de Marina al cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

El general Weyler hará las propuestas de ascenso del Sr. Ortega á teniente general, y de colocación del general Hidalgo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El conde de Romanones aplaza para otro Consejo su proyecto sobre reforma en la enseñanza y exámenes.

Por cierto que algunas de las noticias que sobre ellos han dado algunos colegas no concuerdan con el contenido de esos proyectos, según se decía hoy en un centro oficial.

Según el Sr. Moret, todavía no ha sido ultimada la conbinación de tenientes de alcalde de Madrid.

A propuesta del Sr. Urzáiz, quien llevaba la distribución de fondos para el corriente mes, se estudiará un proyecto, resolviéndolo hoy mismo, para la recogida de la plata isabelina.

También se tratará de la ponencia del mismo ministro en el tratado de comercio con la Argentina.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia dijeron que no llevaban al Consejo asuntos de interés.

A la hora de cerrar esta edición continúa reunido el Consejo.

CERRAJILLAS

Ha pasado la noche con relativa tranquilidad, y el estado general, por lo tanto, es bastante mejor, aunque no ha desaparecido la gravedad.

El doctor Castillo le cuida con verdadera solicitud, y muéstrase muy esperanzado de salvarle la vida.

De todas maneras, la curación será larga, no tardando menos de dos meses.

Se han recibido telegramas de Córdoba y Sevilla, de matadores y banderilleros, interesándose por el joven banderillero.

Su esposa, su padre y su cuñado no se separan un momento de la cabecera.

La casa sigue concurridísima, pero no se deja entrar á nadie en el cuarto por haberlo prohibido terminantemente el doctor Castillo.

.˙.

A última hora de la tarde se ha iniciado un ligero recargo en el herido.

La gravedad, pues continúa siendo grande desgraciadamente.

CAVOUR.

Cuéllar

La primavera.—Algo de elecciones.—Semana Santa.—La Feria

Hemos entrado como por encanto en la risueña y amable primavera.

Aquel cielo gris del pasado invierno que hacía más tristes nuestras penas ha sido reemplazado por otro de azul purísimo que á trechos velan ligeras y caprichosas neblinas.

Pasaron los cierzos y las escarchas, las lluvias y los hielos, esmáltase la pradera de humildes florecillas, vístese el bosque de verde y espeso follaje, el aura mece las frondas inundando nuestros pulmones, de las más r cas esencias, del seno de la naturaleza brota el amor y solamente allá á lo lejos, en la cumbre de la sierra, se amontona la nieve que pronto derretida por los rayos solares bajará en torrentes á fertilizar los campos.

Bien venida seas encantadora primavera! Tu sola aparición aleja las tristezas del alma é ilumina la negra noche de muchísimos hogares.

Aun no se han extinguido los ecos de las últimas elecciones provinciales, aun no se han disuelto las actuales Cortes y ya suenan nombres para representarnos en el futuro Congreso. Aspira á tal distinción con carácter ministerial nuestro ilustrado paisano don Manuel de la Torre Quiza é indícase también, aun cuando nos parece inverosímil, la presentación del conservador Sr. Sánchez de Toledo que actualmente representa este Distrito.

A nadie que conozca las aspiraciones y propósitos de estos pueblos sorprenderá la viva satisfacción con que han recibido la candidatura del primero, tanto más si se recuerda que ya le demostraron últimamente entusiasta adhesión apoyando á los candidatos liberales que aquel patrocinó. Por eso toda otra pretensión resulta en estos momentos una provocación peligrosa á los sentimientos del país y una dificultad más para suavizar esas asperezas que constituyen en este pueblo el fondo de toda la política.

La ocasión es por lo tanto propicia para deponer antagonismos y satisfacciones personales y alcanzar con el común esfuerzo algo práctico en beneficio de los intereses y del progreso del distrito.

La esplendidez del tiempo ha contribuido á que las variadas ceremonias de la Semana Santa revistieran este año mayor solemnidad que en los anteriores.

La asistencia de fieles á los templos y procesiones ha sido sumamente extraordinaria. En la iglesia de San Miguel especialmente se ha congregado la población en masa ávida de oír la elocuente y conmovedora palabra del sabio misionero padre Sarrengarte, que ha predicado los sermones propios de estos días, confirmando una vez más la justa fama que goza de eminente orador sagrado.

La feria que empieza hoy promete estar animadísima á juzgar por las impresiones que reinan y los preparativos realizados.

Además de otras muchas diversiones, actuará durante ella en nuestro modesto coliseo una excelente compañía de zarzuela á cuyo frente se hallan artistas tan ventajosamente conocidos del público como el Sr. Echevarría y la señorita Morelli, que en Zamora acaban de realizar una brillantísima campaña.

EL CORRESPONSAL

Abril, de 1901.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos León papa, Felipe obispo, Isaac y Autipas.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la exposición de París de 1900

De venta en todas las farmacias y droguerías

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR Sagunto, número 144, VALENCIA

AGENCIA DE NEGOCIOS DE

JOSÉ JIMÉNEZ DEL CAMPO

11, SAN VICENTE ALTA, 11

MADRID

Se encarga de cuantos asuntos se le encomien-don por Corporaciones, Empresas, Compañías, Sociedades ó particulares, sea cual fuere el Centro, oficina ó casa donde haya de practicarse lagestión.

Admite toda representación ó encargo refe-rente á créditos que correspondan á cumplidos, licenciados, inútiles y fallecidos, y sobre expedientes en pretensión de jubilaciones, pensiones, etc.

En cuanto á clases pasivas, se encarga del cobro de haberes situándoles inmediatamente donde convenga á los interesados, y de la traslación de pensiones, cuando lo deseen.

Acepta toda administración de fincas y cobro derentas en Madrid y puntos donde convengafuera de la Corte.

Y como INTERESANTE A LOS AYUNTAMIENTOS se encarga de cuanto afecte á los intereses Municipales relacionado con la venta de sus bienes de Propios, Beneficencia é Instrucción pública, y también de la gestión de todoslos demás asuntos que les ocurra, pudiendo tener un representante en Madrid, por una pequeñísima cuota anual satisfecha de fondos Munici-pales.

GESTION RAPIDA

Pídanse detalles, que se darán á vuelta decorreo.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo.

Gran Droguería y Perfumería Universal

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÊS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, número 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del señor Arana

SEGOVIA

Creo se habrá convencido mi clientela de la Capital y provincia, y el público en general, que lo expuesto en mis anuncios anteriores es una realidad, no hay droguería mejor dirigida más surtida y precios más limitados que en este gran centro, por eso impera la envidia entre los colegas, que hasta hacen bajezas de escribir anónimos siendo una co'ardía, pues no tienen la entereza de irse á la imprenta; repito y vuelvo á repetir que la mayoría de las droguerías que hay en Segovia son nulidades completas, representadas por mujeres que nunca han pertenecido al ramo de drogas y chiquillos sin práctica, despachan por rutina, y los que los mandan, sin saber su análisis, procedencia y uso; en este centro se analizan todos los productos, así que son puros y garantidos; me he propuesto luchar y lucharécon entereza. —Gran surtido en drogas y productos químicos, alcaloides y sus sales, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bragueros, bendajes, geringas, clisoirs, duchas, irrigadores, pezoneras, tetinas, viberones y surtido en ortopédia, placas, papeles, pediculas, reveladores, virages y demás productos de fotografía.—El Rob.—Inyección y confites antisifilíticos del Dr. Constanzi.—Hebillas, peinetas, horquillas, y un variado surtido en artículos de fantasía y novedad, colores, barnices, purpurinas, panes de oro, pincelería.—Perfumería francesa, inglesa, y del país de las mejores fábricas, está en camino una fuerte remesa de jabones de tocador y perfumería fina á precios de fábrica.—«A los ganaderos.»—Depósito de la sal faci.—No confundirse: buscad la «Perla de Castilla», la mejor droguería de Segovia que dirige el más práctico droguero.—Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo 15, esquina á la cárcel, frente á la ferretería del Sr. Arana.—«Rechazad los plagios.»—Depósito del mejor Elixir conocido para el estómago del Dr. D. Ramón Sainz de Carlos, del Elixir reconstituyente del Dr. Callol y varios que sería largo enumerar.—La sin rival, agua de colonia y romquina estos preparados no pueden ser imitados, así como el Elixir Sainz de Carlos es imposible su imitación.

A LOS SEÑORES MEDICOS.—Se ha recibido surtido completo de las lentículas de Mr. Gustavo Chanteaud de precios París, de la fábrica.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caida, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofositos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Doctor Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfanismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes: indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida blanquísima éinalterable.—De venta en las farmacias.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños

Melitón Martín, números 57 y 59.--SEGOVIA

En esta casa se ha recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo,

Corses para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 57 y 59

Almoneda de muebles

Camas, coches y arreos, razón calle de San Francisco, 4, confitería.

LIBRERIA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES de

GREGORIO BARBA

Real del Carmen, 23 y 25

SEGOVIA

En este Centro encontrará el público toda clase de Diarios de Madrid, Barcelona y franceses, Revistas ilustradas de ciencia, arte, literatura, religiosas, taurinas, de caricaturas POLVO Y PAJA, versos etc. por José Rodao.—Menaje de escuelas, ayuntamientos y juzgados. Objetos de escritorio y dibujo.—Colecciones de libros festivos, aventuras y viajes, almanaques, etc.—Venta de obras de lujo y novelas por cuadernos semanales; completas, á plazos.—Pedid números de muestra de PLUMA Y LAPIZ y ALBUM SALON, revista ibero-americana en colores.—Se facilitan toda clase de Revistas y números para colecciones, sirviéndose á domicilio.—Regalo de bonitas series de cromos, á elegir entre las de Don Quijote de la Mancha, artistas españoles, Exposición de París, Monserrat, etc.—Abonos mensuales á la lectura, al precio de tres pesetas, bajo las condiciones establecidas.

Catálogos completos para encargos de obras nuevas y usadas.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, A en pastillas á 0,50.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de car con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

CARTILLA

DEL

sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto contínuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

NUTRITIVO BERMEJO

El mejor alimento para débiles y convalecientes. Cura la anemia, debilidad general, clorosis y amenorreas. El más poderoso estomacal. Cada cucharada equivale á 60 gramos de carne de primera ya digerida, por lo que el estómago no trabaja.

Precio: 3'50 pesetas.—En Segovia, droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.